PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES,

le alan Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

· Date von acqual accordance. PRECIOS DE SUSCRICION. 1998, 600 addition and

absoluta de amortizar sus cuando quiera, y la liber

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los io suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulnuse esceso.-Los comunicados, á precios convencionales.

En la administracion del periódico, calle de Bodega , núm. 5. 1462 y 1611 Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirgirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe proyecto, es da imse mas segura del 4 por cinco anna, martaminton el

Crónica de Badajoz.

L'oueden habersolas con el mismo Ber-

No ha faltado en el vecino imperio quien diga que el corazon de la Francia está en París, llegando la pretension de muchos hasta pedir para esta capital la primicia de la inteligencia.=No han faltado tambien hombres ilustres que han protestado contra esas, ideas de concentracion, probando que la vida intelectual y política se halla desarrollado mas en los departamentos.

Algo semejante sucede en nuestra pátria; pues Madrid quiere absorver todo lo que en los diferentes ramos del saber humano, como de la rijueza pública, existe en España.

A propósito de esta cuestion, tantas veces debatida, hemos encontrado juiciosas y razonadas, la observanciones que uno de nuestros colegas de provincia expone.

Madrid, dice el articulista no puede compararse con otras cortes mas que en ser la capital de la nacion, la residencia del Gobierno y el centro de todos los negocios políticos y administratiros.

Madrid carece de vida económica, porque no puede llamarse tal la exigua muestra que tiene de cada uno de los ramos de la riqueza pública. No tiene agricultura, ni industria ni comercio, no es en fin, un centro productor.

En cambio se concentra allí la inteligencia, la ambicion y la política, no solo para buscar la gloria, sino aun mas para buscar la fortuna.

La política sobre todo, absorve el tiempo y la vida. Apenas se abandona perezosamente el lecho, á la hora en que el sol ha recorrido la tercera parte de de la corte, de las coaliciones de los partidos, de los candidatos para diputados, de los empleados dimisionarios, de las apostasias, del estado del tesoro, de los amagos de revolucion, de las transaciones entre los adversa-1

Febra F. Represents.

rios, del personaje que llega, del que marcha etc.

La política vive en el Congreso, vive en el café, vive en las tertulias, vive en las calles, en las no hay inferior ni superior, ni viocasas, en el teatro: la política lenta el hombre, ni su cuerpo, ni absorve toda la poblacion.

El hombre de provincia sino tiene el órgano de los recuerdos, suele olvidar alli el aspecto de su pueblo, el éco de la campana de su iglesia, y hasta la fisonomia de sus padres, hermanos y amigos, sus pulmones van acostumbrándose á respirar aquella descompuesta, y pesada atmósfera; pierde poco á poco los hábitos natales, como suele perder el acento de su habla; va identificándose con el modo de ser de la corte y gracias que conserve incolume su razon. Convertido en un habitante de Madrid, suele perder las nociones de la política local, nociones claras y sencillas las mas veces, que no oscurece la turbia atmósfera de las intrigas políticas cuyo foco está en la corte. El habitante de la coronada villa, rara vez tropieza con la naturaleza, fuente de luz de todas las verdades humanas; no levanta los ojos al cielo, no se cuida de que reverdezcan los campos, ni se acuerda de las lluvias, sino cuando considera amagada su salud. Tampoco escucha el canto del labrador en el apero, ni el crugir de los telares, ni ve zarpar la nave del puerto cargada de los frutos del pais.

No es estraño por lo mismo que olvide que hemos nacido para el trabajo, y que la política no tiene mas objeto que dar libertad al hombre y a ese mismo trabajo, para que pueda desarrollar los tres poderosos ramos de la riqueza pública.

hombre en provincias! Aquí la política ocupa el lugar que le tos útiles que se desarrollan, de su carrera, los adormidos ojos corresponde, esto es, una parte darle más participacion en la vida tropiezan con el periódico de la de nuestro tiempo, y esa enca- pública. mañana. Al salir á la calle se minada, cuando es posible, á la encuentra con la infalible pala- proteccion de la libertad comun bra: ¿Qué hay de nuevo? En el y de los intereses materiales. Por dos, y han atravesado nuestros café, en la casa del pupilo, en el eso nuestra razon es mas sana, campos, y respirado nuestros aipropio domicilio, no se habla mas | nuestra inteligencia está mas des- | res, donde todo proclama la soque de la crisis, de las polémi- pejada. Los susurros de la corte berania del hombre: han recobracas periodísticas, de los manejos | llegan á nosotros como el ruido sordo de una colmena. Salimos al campo y en todas partes encontramos la libertad y la verdad. Lasflores no mienten, las aves no mienten, elsol, elárbol, la fuente, siempre dicen lo mismo; enseñan alhombre a ser veraz y consecuen- l

En el campo se desconoce el ceremonial de la etiqueta, su espíritu. Obvidud es delouse

Por eso conserva mas despejada su razon, y cuando llega un telégrama anunciando un hecho. importante, y cuando coge en sus manos un periódico que le cuenta algunas intrigas y chismes de la corte, suele esclamar en su sencillez:= Esos hombres se han vuelto locos!

Y es que como ignora las causas secretas de las evoluciones políticas, como que no se interesa personalmente en ellas, como que una dolorosa esperiencia leha enseñado lo poco que hay que esperar de las promesas y lo mucho que temer de una ciega confianza, conserva su criterio y acaso discurre mejor acerca de las situaciones, que los que viven y respiran en la turbia y contagiosa atmósfera de la corte.

Hé aqui por qué nosotros opinamos que la verdadera vida de la nacion está en provincias: por que aqui se ha conservado el sentimiento, por no haberse apartado de la naturaleza y mantenemos mas clara la razon por vivir mas distantes del foco de las pasiones.

Madrid podrá ser la cabeza de España; pero una cabeza enferma, como lo muestran sus frecuentes

accesos y paraxismos. Cuando algunos importantes hombres políticos han dado un paseo por las provincias, han vuelto á la córte llenos de vida y esperanza, con nociones más claras de la verdadera situacion de los pueblos y con una conviccion más intima de la necesidad de prote-¡Qué diferente es la vida del gersu libertad y demás derechos, de secundar los muchos proyec-

Y es que han cruzado nuestros mares, ese elementolibre para todo la razon estraviada, entre las brumas tempestuosas de la corte, y han comprendido en fin la necesidad de consultar á menudo la voluntad, los consejos y los intereses morales y económicos de las provincias.

Mientras Madrid no cree la agri-

colde Gallano, failleuxo el dia il dei buen lienzo, se procede a tapar con

actual, h consecuencia de un ataque l'yese les heyes de lasviroclas y de-

te; tambien, lo enseñan á ser li- | cultura con el beneficio de sus bre. aguas, la industria que dá empleo. á los brazos y curso á los capitales, y el comercio, corredor infatigable de todos los productos; mientras que de este modo no se entretenga la inquieta ociosidad de sus moradores, no podrá ser el verdadero corazon, la clara inteligencia de España.

despues de consullació edu accepto DISCURSO DEL SR. BALLESTER. un el natolaigo your sossipilo em sub-

egrantiales our arguloug of our entra

(CONTINUACION:)

renceros de la verdad de la recient Esto es lo capital de la idea; los detalles principales son los siguientes: cinco ó mas propietarios que por un acto de su espontanea voluntad se conciertan para valorar sus fincas con las formalidades legales, sin que su valoracion pueda exceder nunca de la que haya prefijado la estadística oficial del Estado; cinco ó mas propietarios, digo, así concertados tendrian el derecho de hacer inscribir sus fincas en un libro que llevaría el mismo Estado bajo la denominación de Crédito territorial español ú otra cualquiera mas á propósito. Cada finca inscrita recibiria diez títulos únicos, que serian talones cortados de la misma hoja de inscripcion, que tendrian todos los requisitos imaginables de autenticidad, que serian de un valor igual entre si, y que juntos representarian la mitad del valor con que se hubiese inscrito la finca. Los dueños de esta tendrian la facultad de emitir esas obligaciones à su arbitrio, con formalidades dirigidas siempre a asegurar la autenticidad de la emision. Para hacer esto mas fàcil se declaran estas obligaciones valores al portador negociables en la Bolsa, con opcion à un interes de 3 por 100 anual que pagaria el Estado por semestres vencidos a la presentacion de los cupones que la administración pública recibiria como metálico en toda clase de pagos Este interes que por semestres vencidos pagaria el Estado á razon de 3 por 100, lo recibiria por adelantado y à razon de 4 por 100 al cobrar la contribucion de la finca que hubiese emitido la obligacion, y este 1 por 100 de diferencia en beneficio del Estado es lo que hade sustituir à la contribucion de consumos.

Y no perdiendo nunca de vista este objeto ocasional de la ley, contiene esta un articulo que dice que todo lo que el Estado recaude de mas de los 200 millones que cobra por la contribucion de consumos, se rebajará de la contribucion territorial de las fincas que tuviesen obligaciones circulantes.

Para facilitar à los propietarios la extincion, de sus deudas hay otro articulo que dispone que el que tuviere obligaciones en circulacion y con el único objeto de amortizarlas depositarà fondos en las cajas del Estado, recibirá el 1 por 100 mas de interés que los imponentes. Venido el dia del vencimiento de la obligacion, que seria á los cinco años, el tenedor de ella tendria expedita la via de apremio para

hacer efectivo su pago, al cual estarian afectas no solamente las fincas de donde procede la obligacion, sino tambien todas las fincas que formasen su asociacion respectiva, que como recordarán los Sres. Diputados, he dicho antes que serian por lo menos cinco.

Los tenedores de esas obligaciones scrian los acreedores mas privilegiados sin distincion de ninguna clase de

créditos.

Y sinalmente, la estructura de la ley consiere á cada propietario la libertad absoluta de amortizar sus obligaciones cuando quiera, y la libertad de entrar y salir de la inscripcion siempre que bien les parezca. Para mi esa li bertad omnimoda, que es el alma del proyecto, es la base mas segura del buen éxito de su ejecucion. Esa libertad es el secreto de que entren en el Erario 464 millones por tabacos y loterías, y perdóneme el señor Barzanallana en plágio de la cita.

Comparemos ahora la importancia y la necesidad del fumar y del jugar, que producen 464 millones, con la importancia y la necesidad del crédito territorial, que es el porvenir de nuestra pátria, y dudese despues si se quiere de que el 1 por 100 del capital circulante por préstamos á la propiedad produciria al Tesoro los 250 millones que yo propongo, no á la ligera, sino despues de consultarlo con personas muy competentes que me han dicho que me quedaba muy corto en lo que

habia calculado.

Tres cálcules podeis hacer para convenceros de la verdad de la proposicion. Basad el primero en lo que produce la contribucion territorial, que son 430 millones, que à razon del 14 por 200, supone una renta líquida de 3071 millones, que à su vez representan un capital productor de ciento dos mil seiscientos sesenta y tantos millones. Pues bien: con solo suponer que se ponga en cîrculacion una quinta parte de ese capital productor, lo cual comprendeis bien que no es mucho suponer, tenemos que el 1 por 100 de esa quinta parte, rinde al Tesoro 205 millones. Ya está pagada la contribucion de consumos, ya están pagados los 12 millones que hoy cuesta su recaudacion; ya pueden reducirse 17 millones de la contribucion territorial.

(Sa continuará.)

Los ingenieros de la provincia de Cáceres, han practicado los estudios de carretera de tercer orden de Valencia de Alcántara á San Vicente, pueblo de esta provincia. Se crée que muy pronto se haran tambien por los de esta, los de la de Alburquerque al mismo punto de San Vicente, quedando así bastante adelantados los trabajos de una línea, que parte de ella está ya en construccion, y que ha de proporcionar inmensas ventajas á los pueblos de los partidos judiciales de Alburquerque y Valenciade Alcántara.

De 2500 á 3000 quintales de algodon español hay disponibles en Ibiza, resullante de la última cosecha, siendo de advertir que la escelencia del linaje nada deja que desear. A imitacion de lo que viene haciéndose en aquella parte de las Baleares, en Valencia y Almería parece van á destinarse grandes terrenos al cultivo de tan preciosa planta.

¿No podria hacerse lo mismo en nuestra provincia?

Han ll egado á esta capital nuestros queridos amigos é ilustrados colaboradores, Don Dámaso Santa Maria de Llera y Don Manuel Barriga Soto.

is on las calinsdel bistado, re-

a due roo and declinieres que

Se ha publicado un decreto por el gobierno portugués, autorizando la introduccion de trigo extrangero, con el pago de 600 reis por cada 100 kilógramoso.

ha solicitado privilegio de invencion por cinco años, de un sistema para emplear la nitroglicerina y otras sustancias análogas, en sustitucion de la pólvora de canon.

Don Martin Ziegler y compañía, de Barcelona, han solicitado privilegio de introduccion por un sistema de fabricacion de gas de turba, aplicable à la calefraccion, alumbrado, coccion y otros usos metalúrgicos.

Se ha perdido privilegio de invencion por cinco años, por un procedimiento denominado calco-fotografía. para aplicar la fotografía á la copia de planos, grabados y otros objetos, de cualquier tamaño que sean.

Atiendese ahora en Inglaterra y con grande cuidado al cultivo de los girasoles, de los cuales se saca un producto muy grande. Las hojas de su flor contienen grande cantidad de miel y cera, las semillas dan un aceite esquisito, y sirven de escelente alimento para las aves domésticas, sobre todo para pavos y faisanes. El aceite lo aprovechan con éxito los pintores para la propagacion de los colores azul y verde. De la semilla se obtiene asímismo una harina muy buena para pan y pastos. Del vástago se desprende un material que en la China se aplica por su calidad tilamentosa, muy parecida á la seda, para los tejidos de esta clase, esplotándose tambien para la fabricación de papel.

Hace pocos dias se han hecho pruebas en Oviedo con luna nuevai pólvora llamada mostacilla sulfurosa, empleandola en el desmonte que se está haciendo en una de las calles de dicha ciudad. Parece que el resultado ha sido satis. factorio, y su inventor, D. José Ortega y Barnues, ha obtenido privilegio para la fabricacion de la mostacilla sulfurosa.

Parece que se ha mandado venir á esta capital à los alcaldes de todos los pueblos de la provincia y nosotros podemos asegurar que hemos visto á algunos.

¿Tendra que confesarlsees? ¿Quién les indemnizará de los gastos del viage?

En los estancos de esta capital se carece de cigarros de á 3 cuartos.

Nosotros somos de opinion que nada se pierde, con tal falta; porque así se dejarán de sentir los efectos perniciosos de tales tagarninas.

Verdad es que el tabaco de las cagillas que es de lo que ahora hay mas despacho, es pésimo.

Resultado; que los fumadores pagan siempre muy caro un género malo.

Por fin las tan deseadas lluvias primaverales han venido á regar nuestros campos.

Es de creer por lo tanto que los panaderos de esta capital (a) Judios, se apresurarán a bajar el pan.

Veremos si lo hacen.

Direse que se trata de que los contribuyentes paguen anticipado el trimestre próximo.

Por lo visto se han puesto de moda los anticipos: anticipos por un concepto, anlicipos por otro, y siempre el mismo resultado como es natural: que aflojan los cuartos los contribuyentes.

El ministro de Hacienda, señor Alcalá Galiano, falleció el dia 11 del

Don Alfredo Noel, vecino de París, repiléptico, que empezó estando reunido con los demas ministros, celebrando consejo.

El señor Alcalá Galiano fué el ministro que firmó la destitucion del senor Montalvan, del cargo de Rector de la Universidad central.

Madrid ha sido teatro de tristes escenas en la noche del 8 del actual, en que se proyectó dar una serenata el señor Montalvan, y en la del 10.

Los detalles que acerca de aquellas dan los periódicos de la Córte, contristan el corazon de todo buen es-

pañol.

Nosotros nos limitaremos á decir sobre este asunto, que la sangre ha corrido en abundancia, habiendo muerto varias personas y resultando heridas 60 o 70, sin incluir en este número, segun parece, las que se han curado en sus casas.

No sabemos que de la fuerza pública que intervino en los acontecimienlos a que nos referimos, haya perecido ni un solo individuo

Esto hace pensar bastante.

Una pregunta inocente.

¿Tendrá relacion la venida à esta capital de los alcaldes de todos los pueblos de la provincia con el proyecto que existe, segun parece, de que los contribuyentes antiicpeniel importe de un trimestre?

Variedades.

MODAS.

Hé aqui las que estan mas uso en el mundo elegante; según El Tio Clarin.

Está muy en moda el llevar u na hebilla de acero pegada al trage. Ha de ser del tamaño de las que llevan los caballos de los carruajes. No importa que dicha hebilla no tenga que sujetar nada en el trage, y si, darle mala figura al mismo. Se lleva porque és moda, y aunque sea una irrision es preciso usarla.

El peinado, forma dos promontorios encima de la frente que hacen la cara muy graciosa. Por rodete una almohadilla cubierta de pelo postizo; encima una redecilla cubierta de bolitas de cualquier cosa, repartidas como una puchera donde hay mucho caldo y pocos garbanzos. El fin principal ha de ser ponerse todo lo mas fea y ridicu-

la posible. No se estila pagar à nadie. Si el acreedor es rico, se aguarda á que se cite y forme un pleito que le cueste mas que la deuda en cuestion.

Los vestidos se usan que lleven una arroba de polvo ó fango por abajo, aunque haya costado el trage un dineral. A fé que nunca falta un marido complaciente que pague los caprichos de la imoda exigente.

Los corsés se llevan con muelles fuertes.

Es de rigor comer poco, para que lo que se habia de gastar en comida se gaste en trapos.

Por zarcillos, se llevan colgados en cada, oreja un quintal de metal imitando oro.

En calzado no hay novedad que digna de notar sea. Como los trages se usan arrastrando media vara por el suelo, no importa ir descalzas o en chanclas. Las medias estan desterradas de toda persona que observe las instrucciones de los últimos figurines recien llegados de París.

- Antes de salir, se agarra una palanqueta y se desconcha bien la cara para que no quede nada del últime pintado. En seguida, se toma un estropajo bien impregnado de jabon y de legia, y se frota hasta hacer saltar la l sangre; y despues de enjuta con un buen lienzo, se procede à tapar con actual, à consecuencia de un ataque l yeso los hoyos de las viruelas y de-

mas agujeros naturales, se dá su mano de albayalde y colorete, y se queda que no la conoce ni la madre que la pario.

Lo que està mas en fuerte son los moños, que deberán ir adornados de puñales de un palmo de largo, rewolvers y carabinas de dos cañones. No estaria demas que la polícia vigilára esta clase de adornos, pues muchas mujeres van armadas, de modo que pueden habérselas con el mismo Bernardo del Carpio.

En los caballeros están de última moda los sombreros hongos muy arrugados. Para estar mas de moda, es necesario estar sentados encima del sombrero lo menos media hora antes de ponérselo.

CEMENTERIO SOCIAL.

Aquí yace un mentecato oficial de zapatero: halló en homicida acero, la horma de su zapato.

En este recinto escueto yace un polizonte inerte: ipor Dios, hable usté en secreto no haga el diablo que despierte!

integrall. That Yace aqui un ministerial de cualesquier ministerio; trajolo à este cementerio una tisis turronal.

Al pasar por esta fosa, tápate bien la nariz, aunque enterraron à Rosa. DHE TY

Aqui yace un sacristan que en union del monaguillo, limpiar solia el cepillo del altar de san Julian. para ensuciar su bolsillo.

Aqui descansa un tal Huertos que observo no se levanta, aunque en su vida non sancta levantó bastantes muertos.

El cómico Valdeperas yace aqui cadaver yerto; igracias á Dios que se ha muerto tan solo una vez de veras! 20100:511

VIII. Aqui reposa un inglés.... o un usurero, igual es.

Aqui yace un empleado de los que llaman pasivos: dejó el mundo de los vivos por cobrar muy atrasado.

Aquí des cansa un suicida, que aunque él diga lo contrario, no hizo mas el temerario que desertar de la vida. XI.

Yace aquí cierto paisano que revento de soéz.... ¡Y eso que sué guardia urbano!

Bajo este monton de tierra yace en paz el cabo Guerra, que apesar de su apellido, diz que jamás se ha batido.

Aqui yace D. Alberto Alamo-blanco y Abrojo; que apesar de haberse muerto no ha cerrado mas que un ojo.... por que el pobre estaba tuerto.

on antendiction of object to Yace aqui el Baron Camacho, ser de tal educacion, que mas que noble varon dicen que fué noble macho.

XV. Aqui yace un empleado de un gabinete caido; murio el misero aburrido de estar cesante y casado.

Pedro F. Reymundo.

A NICASIA.....

Agitada tal vez por los pesares de este mundo infeliz, vienes, hermosa, à verter una lágrima preciosa del templo del Eterno en los altares. ¿Como podré pintarte en mis cantares. mirando al cielo pálida y llorosa, si una lágrima tuya es mas grandiosaque el agua inmensa de los vastos mares? Tu eres un angel cuando estas de hinojos regando el sacrosanto pavimento con las sublimes perlas de tus ojos; y de elevar tu vista en el momento, me apesadumbra mas que tus enejos que vuelvas sin mi amor al sirmamento.

Manuel Barriga y Solo.

Gacelillas.

LA PRIMAVERA.

Ya depone la alta sierra su cabellera nevada, que dá tributo à los rios en breves cintas de plata, siendo despues claro espejo. de mil prados de esmeralda.

Ya el sol à las gayas flores con dulces besos regala, mientras celosa la aurora, por que su amor le arrebatan, vierte en perlas de rocio de amor abundosas lágrimas.

Ya los árboles se visten sus mas esplendentes galas y al Ser Supremo saludan con las armonias gratas que morador de sus copas canoro el gilguero lanza.

El murmurador arroyo cuya lengua aprisionaban frias mordazas de hielo, va bullicioso reshala entre guijas trasparentes y al fresco cesped relata

do, como la como la como de la co

- play of a mighter party of main and beautiful and the

-- findig to this Andrew of Alime telegraphical to a signification of

-, constitute lab afolitora al observation percentitudo en la processión de la company de la company

are ensured to the comment of the co

· finducial denimble lectronical and although the contract of the second contract of the se

-or objectores inclosed sir object observations on an accordance.

plinione, al perturbate de l'apprinte de l'a

-ust no spinis and some of the figure of the transfer of the figure.

-all securities of continuity bearing from a property and secure and

-wir le circquirion flighterner creekst abund alson, errait ad-

disorbio de significación de la completa de la companión de la

The single y coursisings extremitely in the

coalons i use ob anoquiso al abreble

algar vencendio has hachas amerillas: *

eximpedito ans cuberative

- of the first state of the first of the first state of the first state of the first of the firs

- in protection in the semicinal protection of the semicinal protection of the semicinal semicinal contraction.

en armónicas cadencias de amor hechiceras cántigas. Es la estacion seductora de las apacibles auras, de los ardientes deliquios de las noches encantadas, noches jay! en que la luna revela con su fáz pálida, desde el Eter azulado dulces misterios al alma. Y la mia sin embargo yace del pesar esclava y ni en las flores aroma, ni en la luna encantos halla. Es que de amores suspiro y mis amores no paga la virgen cuyos hechizos adoro con fé entusiasta. Y amor no correspondido es viento que en germen mata. del amante desdichado las ilusiones mas caras. Abrase en su amor mi mente y germinarán lozanas flores de ricos matices, de suavisima fragancia. Que su amor es á mi vida como el rocio à las plantas, fùlgido sol que hará eterna la primavera en mi alma.

Amores de un barbero.=Al ver tu talle hechicero-tu media y tu blanca enaguacuando pasas por mi tienda-en mi mano tiembla el agua.

Y al mortal que en tal instinto-en su cuello el trapo endiño-le sirviera de mortaja-si

llegara hacerte à un guiño. Porque de tu cara blanca—cual la espuma del jabon-hasta del sol tiene celos-mi exal-

tado corazon. Ay Josefa! tu no sabes-cuanto mi pecho te adora; -- ya de amarte esta gastado-cual la piedra afinadora.

Por Dios, que mi amor sin tasa-coronado al fin se vea; mira que el amor me ha puesto-delgado cual la correa.

Y si un desengaño amargo-recibiera vida mia-para mi alma enamorada-fuera una abierta sangria.

Mas no te creo capaz-Pepa, de una accion tan baja—de lo contrario á mis dias—pondria fin la navaja.

Anécdota. Confesába un jóven cierto

dia, y como por las respuestas, que mas por ignorancia que por malicia, daba acerca de la doctrina, dudase el padre de la ortodoxia de su fé, le preguntó:

-¿Es V. metodista ó jansenista? -A lo que el penitente contestó: - No señor, soy eb anista para servir à V., padre.

Lamentos.—Quisiéramos, Dios lo sabe, estar ciegos muchas veces-para no ver ciertas cosas por las que el alma nos duele. - Vemos bandas de mendigos, -y no debiéramos verles,-si lo mandado cumplieran-como deben los agentes. Vemos que los que usan pesos-dan en seguir en sus trece-sin que el castigo les haga-poner el peso corriente. -Vemos que por regar tiestos-muchas que al balcon los tienen, -sin temor ni a Rey ni Roque-el agua a la calle vierten.-Vemos que muchas aceras -se truecan en tente-muebles,- à pesar de los percances-que ocurrir por esto suelen. -- Vemos que cualquiera ca lle-es un peligro perenne-porque las zanjas se tragan-al que asfixiado alli muere.-Vemos lucir en paseos-bellezas dignas de Apeles, -querubes en forma humana-como el ampo de la nieve-cuyo escote entre colores-de paja y azul celeste, -sus perfecciones resalta;-(hijas, Dios os la conserve)-que unidas a esa mirada, - à esa boquita riente, búcaro de clavellinas, - ó de carmineos claveles,-nos hacen daño pichonas,-porque ison tan escelentes!-Y vemos otras mil cosas-que nos ponen en un brete-ya, dulces como el almibar,-ya, amargas como las hieles-y que a esclamar nos obligan,-para inter nos, ya se entiende, - jay! ¿ quisiéramos cegar, - que viendo.... el alma nos duele.

La mujer cristiana.—Se ha publicado el número 27 de esta importante y acreditada revista que contiene los articulos siguientes: «La Semana Santa,» por D. Pedro Maria Barrera. «Los tres dias de ausencia» por Don Gregorio de Diego y Megia. «Música y flores,» leyenda, por Maria del Pilar Sinues de Marco. «El Mayor dolor,» por Don F. A. Macias. «Parafrasis de los salmos de David,» por L. Campano.

El periódico ilustrado.—El número t de esta importante publicacion, contiene varios articulos de los señores Hiraldez, Inza, Arrea, Hartzembuchs, Belza, Luna, Palacio y Cervino, y 4 laminas que no desmerezcen en nada de las que hemos visto en los números anteriores.

En la seccion correspondiente insertamos un anuncio que nos ha remitido la Administracion de dicho periódico, sobre el modo de hacer la suscricion en los puntos donde no hay corresponsales.

Diálogo .= Caballero, ¿tendria V. la bondad de ser mi padrino? -¡Cómo! ¿no se ha bautizado V?

-Pienso casarme. -Ah! Caballerro lo siento; pero no puedo asistir al suicidio de V.

NOMBRES SIGNIFICATIVOS

Nombres floridos.-Rosa, Margarita, Perpétua, Hortensia, Flora, Florentina.

Nombre hueco. = Canuto. Nombres recomendables .= Consuelo, Remedios, Mercedes, Piedad, Patrocinio, Prudencia,

Paz, Socorro, Victoria, Milagros. Nombres propio de militar .- Valentin, Mar-

Nombre propio en miope y vizca. Casi-

Nombres trietes.—Angustia, Soledad. Nombres ascendentes .= Primitivo, Segundo, Trinidad, Quintin, Septimino, Octavio. Nombres claro .- Luz, Candelaria, Clara. Nombre nautico.-Marina. Nombre modesto .= Pastor. Nombre vegetal.=Lino. Nombre musical.=Tecla. Nombre de apoyo = Pilar. Nombre de verano.-Julio. Nombre de otoño.-Frutos. Nombre de invierno .= Nieves. Nombres de mal aguero en marido. = Cor ·

nelio, Simplicio, Primo. Nombres de irracionales .= Leon; Castor,

Urraca, Delfin. Nombres astronómicos. Sol, Estrella, Au-

Obra útil. El manual de Ayuntamient os que o rdenado por D. José Llove a y Martinez, contiene los Reales decretos, ordenes é instruciones referentes à estadistica y contribucion territorial, con casillas y tablas de evaluacion, y otros datos interesantes á las municipalidades, se halla de venta en esta capital casa de Don Ventura Lopez,

calle de Hernan-Cortés número 1. Esta obra que consta de un tomo en fólio con 500 páginas, ha sido recomendada á los Ayuntamientos en diferentes disposiciones, y últimamente en Real orden de 5 de Febrero último, en la que se declara será abonado á los municipios el importe de la suscricion à ella.—El precio es 56 rs.

Epistola amatoria.—Amable y graciosa Bárbara,—cuyo corazon magnánimo—es el manantial tiquisimo-de unos amores volcánicos.

A ti me llego solicito,—de tanto quererte escualido,-como una sombra politica-que tiene abatido el ánimo.

Hoy en tus ojos dos órbitas-mas amarillas que platanos,-y miro en tu frente est úpida -la de algunos diplomáticos.

Son tus orejas de acémila -que cubren todo tu cráneo, -y tu boca es como un pórtico -segun lo que tiene de ámbito.

Es de Ejipto una piràmide-formada en

coids muchosumuluraleza, ni perdido la joviandad y Lucus

al signaturique us els lubilityments localitics (els sur especies)

da qui terria. Pera como todo estuciar EL ALMA DE BARRAGAN.

dingual companie angularia suchid -ortob elsabiniam neg obitinga bill en Barragan, mis queridos lectores, era un alguacil del

Ayuntamiento de un pueblo de Estremadura, un pobre ministril de antigua planta encanecido en el desempeño de su oficio, formal, sano y honrado como buen castellano viejo, y que disfrutaba en pago de sus servicios quinientos reales de asignacion en cada un año, amen de la comida que obligadamente le daba el Alcalde presidente, á quien como decano y por sus buenas prendas, de tiempo inme-

morial venia sirviendo. El buen Barragan, además de llenar sus deberes alguacilescos, agradeciendo el pan que recibia de sus mercedes los señores alcaldes, sin estar incluido en el presupuesto, ayudaba á los sirvientes de la casa en que cada dos años se instalaba; desempeñaba cuantos encargos recibia de sus amos, hacía las menudas comisiones que se ofrecianjá lajalcaldesa, y en una palabra, era ájla vez alguacil, mayordomo, rapa, confidente, y ejercia todos los demás oficios con que el pobre hombre consideraba que podia pagar nada menos, que su diario alimento. Estas buenas cualidades le proporcionaban en cambio que todos le estimasen y que siempre se le conservara el honor de servir à la primera autoridad gubernativa de la villa, siendo como una especie de inseparable apéndice de la primera vara, que así llamaba él á la jurisdiccion de su amo.

Mucho tiempo estuvo Barragan de esta manera viviendo alegre y feliz, robusto y saludable, sin penas ni aflicrostro selvático, —esa nariz hiperbólica—que dá mas sombra que un álamo.

Está tu cuello pestifero—herido como un San Lázaro,—tiene de largo un kilómetro—y es mas seco que un espárrago.

Tienes unos brazos tisicos—que me parecen dos látigos,—y son tus dedos angélicos—de la forma de los rábanos.

Son tus contornos estériles,—de la miseria catálogo—con lo cual siendo mi cónyuge—no tendremos muchos vástagos.

Dame de tu amor lo minimo—y yo te daré lo máximo,—pues siendo muchacha cándida—unida á otro jóven cándido,—disfrutaremos sin llímites—la felicidad del tálamo,—unido siempre á mi Bárbara—aunque me tenga por bárbaro.

Histórico. Un ladron, arrodillado ante un confesonario quitaba el reloj al cura durante la confesion y le decia.

Padre mio, yo robo.
¿Es posible hijo?
Padre, he robado (el relój estaba ya en

su bolsillo.)

—En ese caso debes restituir....

—Pues bien, os restituyo....

—;A mí nó! Al que habeis robado....

—Padre, y si este no quisiere admitir...

Entonces podeis guardároslo.

Diálogo. --Porque no te casas chico?

--Muy bien soltero me hallo.

—Tengo un partido famoso. —¡Famoso! para el diablo. —Dejeme hablar.

—Es en balde. —Catorce abriles. —Canario.

—Es noble. —Será orgullosa.

—Y bella.
—Peligro magno.
—Con gran talento.

—Pedante.

—Y sabe tambien....
—Engaños.

—Apasionada.
—Celosa.
—Y siempre en casa.
—Charlando.

—De dote cien mil escudos..... —Me caso chico, me caso

Pérdida. En la noche del 7 del presente mes se estra ió desde la calle del Granado al Casino, un pañuelo blanco de batista bordado con un encage ancho al rededor. La persona que se lo hubiese encontrado hará el favor de presentarlo en la redaccion de este periódico donde se le dará una buena gratificacion.

A una viejacon dinero.

Eres celosa como el moro Muza y sudas pez y aceite de linaza; no te igualara Job en la cachaza, ni en lo arisca y cerril una gamuza
Tus ojos son de atun ó de merluza, tienes el cutis de papel de estraza, tu boca es mas que boca una tenaza y tu voz no la envidia la lechuza.

Tu cuello de Girafa aquí no fijo ni describo tu talle de banasta; pues como ol sábio en sus sentencias di jo viene al galgo la cola por la casta, Mas tienes oro, Rufa, y yo colijo,

que él para hallar quien te requiebre basta.
Soirée. Sin embargo de la abundante y
tenaz lluvia que las nubes nos regalaron en
la noche del 16, la reunion celebrada en el
Casino en esa noche estuvo concurridisima.
Las pollas querian sin duda ejercitar su

Las pollas querian sin duda ejercitar sus piés que habian estado ociosos durante algunos dias, y acudieron en gran número á la Soirée. Y como donde hay pollos hay pollas y como donde hay pollas y pollos se baila, los piés de las ellus y los ellos no estuvieron ociosos—¡Dichosa edad la de las ilusiones, en que se baila con afan encontrândose en semejante solaz un placer grandi simo!

Nosotros que tenemos ya algo de anacoretas, nos abstuvimos de ser actores en esta
parte de la fiesta; pero en cambio tuvimos el
placer de escuchar las melodias de un precioso wals de la ópera Fausto qué al piano y
á cuatro manos tocaron con gran maestria
la señora doña Luisa Molanó de Fernandez,
y su linda hermana la Sta. Doña Amalia a
quienes se aplaudió como merecian.

¡Qué manos aquellas, y sobre todo que rostros los de las dueñas de esas manos!

Pero pasaremos la hoja, porque si no tardariamos mucho tiempo en recorrerla, y aunquizás nos perderiamos en ella. Verdad es que esto sería disculpable, porque ¿no es natural que cualquiera se estravie al leer en ciertos libroque ofrecen un gran estudios sobre los efectos que producen unos ojos lindísimos lanzando miradas capaces de resucitar a un muerto?

La señora doña Concha Romero de Bernaldez y el señor Ferrater cantaron un duo del Nabuco, arrancando grandes aplausos.

Por último un caballero cuyo nombre nos es descococino, cantó una linda romanza con gran gusto.

La concurrencia quedó muy complacida deseando que en breve tenga lugar otra reunion Sus descos se verán satisfechos segun cicemos en la noche del Jueves.—Posdata.—Hubo el té consabido.

Correspondencia

Olivenza.—D. J. S. Z.—Pagado hasta el 15 de Marzo 15 reales.

La Serena.—D. V. B.—Id. hasta el 15 de Junio 15 rs.

Coronada.—D. V. R. de A.—Id. id.

Coronada.=D. V. R. de A.=ld. id. 15 rs. Los Santos.=El Casino.=Id. hasta el 31 de Agosto 30 rs.

Seccion de anuncios.

El dia 30 de Abril de 10 á 12 de su mañana tendrá lugar la subasta del cuarto titulado de la *Balsa* de la dehesa de la *Carrasca*, término de Cheles, partido judicial de Olivenza, de mas de mil fanegas de tierra, poblada de cucinas y pasto de alcornoque, de aprovechamiento, cerrado y con aguas abundantes por ambos costados.

La subasta será simultánea en Madrid, casa de la Excma. Sra Condesa viuda de Viamanuel, madre, tutora y curadora y legal administradora de su menor hijo propietario el Excmo. Sr. Conde del mismo título, calle Puebla, núm. 6, principal, y en Badajoz casa del Administrador que suscribe, calle de la Sal, número 7.—El pliego de condiciones estará de manifiesto en ambos puntos.—Cárlos Marquez.

VENTA. —El que necesite 27 piedras de cantería fina para portados, con 96 pulgadas de largo, así como 5, con 90 pulgadas de largo y 32 de anche, diríjase á D. Egidio Januario Leita en Elvas

«Para las suscriciones y ventas de números del Periódico Ilustrado se hallan autorizadas todas las librerias de Badajoz, pero para facilitar la suscricion en los pueblos donde no existen libreros ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscricion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la Administración de Madrid, Carretas 8, en carta franca, con el importe de la suscrición en sellos de Correos, con el fin de que podamos remitirles inmediatamente los números ya publicados y ucesivamente los que se vayan publicando.»

LA EDIFICADORA

Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, prévia aprobacion del Tribunal de comercio de esta Córte.

Capital social, 600,000 rs=Fianza 3.000,000 de rs. segun la base 16.

Admite imposiciones desde 100 reales, con interés sijo de 9 à 18 por 100 anual.—Paga los intereses mensualmente.—Emplea el importe de las imposiciones en construir casas, por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y el estrangero, para venderlas à plazo, tamqien por subasta.—Director y administrador, D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.—El Consejo de vigitancia será elegido de entre los 40 primeros imponentes de Madrid, à quienes se citará para la reunion conveniente.—Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

Por todo lo no firmado, El editor responsable, Antonio Marquez Prado.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía, Magdalena 3.

-2-

ciones, y ya frisaba en los sesenta años sin que hubiese decaido mucho su naturaleza, ni perdido la jovialidad y buen humor que nacian de la tranquilidad de su espíritu y de la vida sencilla y arreglada que tenia. Pero como todo es incier to y mudable en este mundo, á principios de un año empezó á enflacuecer despues fué perdiendo poco á poco su buen humor, luego tornóse en triste y macilento y á la postre, en no lejano dia, la fúnebre campana anunció su fallecimiento, fallecimiento que fué sentido por cuantos le conocieron, como los son siempre esas personas de almas cándidas, que atraviesan este mundo, sin mezclarse en el agitado torbellino de las pasiones.

A los pocos dias de ocurrido este suceso, las malas lenguas (que en todas partes las hay) aseguraban que Barragan habia bajado al sepulcro por un esceso de celo de su barbero, que al hacerle una sangria, estando escesivamente alumbrado, le habia estraido algunas mas onzas de sangre de las que convenia; pero esta chismografía se olvidó muy pronto y ya pocos se acuerdan de la muerte del pobre alguacil.

poole alguatir.

II

Era una noche oscura y tenebrosa, abundante en lluvia y frio, parecida á muchas de las que nos ha regalado el mes de Enero del año de gracia de 1865. Espesas y amontonadas nubes no permitian ver, ni aun vislumbrar siquiera el oscuro azul del firmamento: parecia que entre la tierra y la bóveda celeste se habia desplegado por misteriosa mano un negro y tupido velo que la vista en vano pudiera empeñarse en traspasar.

Un joven escribiente atolondrado é inesperto, de sencillo porte, alegre y simpático carácter, aunque algo aficionado á divertirse, salia de la Secretaría de Ayuntamiento, no de trabajar, sino de celebrar la matanza de cerdos de su patron al uso de Estremadura: es decir, que despues de terminada las faenas que aquel acontecimiento trae

-33-

de la que llevo el enemigo, y de que fué general en el año 1628. Quien tal hizo que tal paque.

El fúnebre cortejo no se puso en marcha hácia el tablado, como suponia la multitud; sino que retrocedió hácia la entrada de la calle de la Sierpe para seguir á los Talabarteros, penetrar por la de Martin Morales á la de Francos, y volver por el arquillo de los chapineros á la plaza de San Francisco; estacion prevenida por el oidor Camargo, como Juez privativo de la causa por Real Cédula de 29 de Abril.

Don Juan se apeó con fatiga mientras repetia su pregon el peon público; subiendo la escalera del patíbulo entre sus cariñosos auxiliantes, y tomando asiento en la silla se reconcilió mientras le ataban. El verdugo le cubrió el rostro con un pañuelo negro de tafetan, esperando retraido á que se despidiera de los religiosos.

Haz tu deber amigo y recibame Dios el ánima, esclamó Benavides presentando su garganta á la cuchilla que la segó con su corte rápido y seguro, entre un raudal de sangre y convulsivos estremecimientos.

—¡Ave Maria purisima! gritaronlos circunstantes descubriendo sus cabezas.

La Torre de la Santa Iglesia catedral, acompañó el doble de la campana de San Francisco.

El llavero enlutado puso su estandarte en su ordinario lugar y encendió las hachas amarillas.

JOSE VELAZQUEZ Y SANCHEZ.